

¿Cómo solicitar un cambio de grupo?

Las solicitudes de cambio de grupo para aquellas asignaturas que dispongan de más de un grupo de docencia en las titulaciones de Grado se realizan durante el mes de septiembre para asignaturas del semestre A y anuales, y en el mes de febrero para asignaturas del semestre B.

Consulta las fechas en el calendario de trámites:

https://www.upv.es/contenidos/SAEPSA/info/calendario_tramites_24-25_es.pdf

La solicitud de cambio de grupo se cumplimenta a través de tu intranet, en el apartado de *Secretaría Virtual, Solicitudes*

Solicitud de canvi de grup

Secretaria virtual

- Automatricula (Dades personals / Matricula)
- Informació
 - Fotografia
 - Tarjeta UPV
 - Relació amb la UPV
 - Situació de les beques
 - Cita prèvia per a l'automatricula
 - Núm. de la Seguretat Social
 - Núm. de compte bancari
 - Rebut
 - Detall de matricula
 - Simulador Adaptacions / Revalidacions / Reconeixements
 - Reconeixements per adaptació de plans en extinció
 - Documentació matricula
- Sol·licituds
 - Certificats i justificants
 - Sol·licitud SET
 - Sol·licitud de Títol
 - Preinscripció Master
 - Preinscripció de 2n cicle
 - Preinscripció Doctorat
 - Sol·licitud de reconeixement
 - Sol·licitud per a règim de matricula a temps parcial
 - Sol·licitud de beques
 - Sol·licitud d'admissió per a continuar estudis
 - Sol·licitud d'exempció i/o consulta de la resolució de la normativa de permanència
 - Sol·licitud de canvi de grup**
 - Sol·licitud de col·laboració en la Delegació d'Alumnes
- Enquestes
 - Qüestionari de valoració de competències transversals
- Sol·licituds, notificacions, peticions...
 - Gregal: incidències i sol·licituds
 - Renovació del DNI
 - Inscripcions a l'Escola d'Estiu
 - Seguiment de peticions... ..
 - Certificat digital
- poli[Consulta]
 - Al meu centre
 - A altres unitats
- Suggeriments, queixes i felicitacions

A TENER EN CUENTA:

- Un bloque puede constar de una asignatura o de un conjunto de asignaturas en las que solicitamos el cambio de grupo.
- Las asignaturas de un bloque se procesan de forma conjunta, es decir si en alguna asignatura del bloque se informara desfavorablemente automáticamente todo el bloque quedará informado desfavorablemente, es decir o se aceptan todos los cambios del bloque o se deniegan todos.
- Puedes definir hasta tres bloques con distintas opciones para que en el caso de que no te concedan el primer bloque, estudien los siguientes. Por lo tanto, debes ordenarlos según tu preferencia a la hora de resolver. En el momento en el que se informe favorablemente un bloque, no se considerará el resto.

BLOQUES. Debes definir bloques de solicitudes pinchando en botón

Bloques

Si no has pedido nada te saldrá la pantalla vacía

Solicitudes de bloques de cambios de grupo en las asignaturas matriculadas

ALTA DE UN NUEVO BLOQUE DE ASIGNATURAS

SALIR

No hay resultados

SALIR

Pincha en botón **ALTA DE UN NUEVO BLOQUE DE ASIGNATURAS** para crear un bloque con las asignaturas matriculadas que tienes en dicho periodo, ejemplo:

Curso Docencia	Duración	Asignatura	Grupo Actual	Grupo Solicitado	Sí o No Concedido	Grupo Anterior
2	Semestre-B	10182-Visión y representación espacial	VB2			
2	Semestre-B	10187-Dirección de fotografía	VB2			
2	Semestre-B	10197-Análisis de la publicidad audiovisual	VB2			
2	Semestre-B	10198-Teoría y ecología de los medios audiovisuales	VB2			
3	Semestre-B	10176-Ideación de formatos audiovisuales	VB3			
3	Semestre-B	10199-Investigación de audiencias	VB1			

Borrar este Bloque

Debes poner los nuevos grupos que quieres en las asignaturas que desees.

NOTA: Un grupo de matrícula está formado por una parte de teoría (TA/TS) y otra de práctica (PA/PL/PI/PC) que son indivisibles, por lo que debes asegurarte de qué realmente estás solicitando el grupo correcto y, **sobre todo, que el nuevo horario no se solapa con otras asignaturas.**

Antes de realizar la solicitud te recomendamos simular tus horarios en el enlace:

<https://www.iccp.upv.es/web2/horarios.aspx?curso=2024&nec=J>

*Una vez generado el nuevo horario, el simulador te ofrece información ampliada sobre el nuevo grupo escogido (idioma de docencia, aula de impartición, tipo de docencia, etc)

Ver Filtro ◀ Semana del 11/09/2023

	Lunes 11/09/2023	
08:00		
09:00		
10:00	10:15-12:15 [13915] [T] Modelos Matemáticos para ade i	- Cod. Asi: 13915 - Asignatura: Modelos Matemáticos para ade i - Cod. Titulación: 159 - Curso: 1 - Fecha: 11/09/2023 - Horas: 10:15-12:15 - Grupo Matrícula: AD1-1, AD1-2A - Grupo POG: TS-1 Grup en Valencià TA-1 Grup en Valencià PA-1 Grup en Valencià - Idioma: Valenciano - Tipo: Teoría de Seminario - Aula: Docente F243 - Edificio 1B - Planta 2 - Espacio: A.1B.2.004 - Profesorado: Sandra Oltza Crespo
11:00		
12:00		
13:00		
14:00		
15:00		
16:00		
17:00		

SITUACIONES. Las situaciones son la justificación o el motivo que nos lleva a solicitar el cambio el grupo. Es muy importante incluirla ya que, si esa justificación es aceptada, se te otorgará prioridad a la hora de resolver tu solicitud. Para definir una situación pinchamos en botón **Situaciones**. Pinchando en **Crear nueva Situación** nos lleva a esta otra pantalla

Edición de una Situación Especial

Tipo Situación	
Descripción	
Anexar fichero	Seleccionar archivo Ningún archi...seleccionado
Guardar Cancelar	

En esta pantalla podrás elegir tu situación y adjuntar en un archivo la documentación con la que acreditarla. Por ejemplo, si tu situación es laboral, debes acreditarla con una certificación de la empresa que indique tu horario laboral, y una copia de tu vida laboral.

Las situaciones entre las que puedes escoger son:

- Enfermedad

- Situación familiar especial
- Solape horarios
- Idioma: Alumnos extranjeros u otras CCAA
- Incompatibilidad con otros estudios oficiales
- Situación laboral
- Transporte

ORDENAR. Puedes ordenar los bloques cuando pinchas en botón **Ordenar**

Nos lleva a una pantalla donde nos saca los Bloques ordenados por nº bloque.

Preferencias en el orden de ejecución de los bloques solicitados					SALIR	
BLOQUE 1						
Curso Docencia	Duración	Asignatura	Grupo Actual	Grupo Solicitado		
2	Semestre-B	10187-Dirección de fotografía	VB2	VB4		
2	Semestre-B	10197-Análisis de la publicidad audiovisual	VB2	VB1		
				Subir	Bajar	
BLOQUE 2						
Curso Docencia	Duración	Asignatura	Grupo Actual	Grupo Solicitado		
2	Semestre-B	10197-Análisis de la publicidad audiovisual	VB2	VB1		
2	Semestre-B	10198-Teoría y ecología de los medios audiovisuales	VB2	VB1		
				Subir	Bajar	
BLOQUE 3						
Curso Docencia	Duración	Asignatura	Grupo Actual	Grupo Solicitado		
2	Semestre-B	10182-Visión y representación espacial	VB2	VB1		
				Subir	Bajar	

Aquí aparecen solo los bloques que has pedido con las asignaturas-grupos que has solicitado.

Pinchando en los botones **Subir** **Bajar** puedes cambiar el número de orden de prioridad de tus bloques.

OBSERVACIONES: Una vez introducidos los grupos deseados en un bloque, los datos quedan registrados, **sin que sea necesario guardar o finalizar la solicitud**. Si finalmente no deseas el cambio de grupo o sólo estabas realizando pruebas, acuérdate de borrar los grupos introducidos en la solicitud.

Es **indispensable** revisar los horarios de los grupos con el fin de evitar posibles solapes y errores, puesto que las solicitudes aceptadas serán **irreversibles**. En la web de la *EPSA-Estudios-Horarios*, se encuentra disponible la información de horarios de todas las titulaciones y grupos. Te volvemos a recordar el enlace al simulador de horarios:

<https://www.iccp.upv.es/web2/horarios.aspx?curso=2024&nec=J>

¿Cómo se resuelven las solicitudes de cambio de grupo?

La Subdirección de Alumnado de la EPSA resolverá las solicitudes de cambio de grupo en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la finalización del plazo. El procedimiento que se seguirá a la hora de decidir si una solicitud de cambio es favorable o desfavorable será el siguiente:

En el caso de que existan plazas disponibles en el grupo solicitado en todas las asignaturas del bloque definido, las solicitudes se resolverán favorablemente:

- Por orden descendente teniendo en cuenta el orden de citación de automatrícula hasta cubrir el total de plazas del grupo de matrícula.
- Se dará preferencia a aquellas solicitudes que justifiquen adecuadamente la situación expresada en su solicitud (enfermedad, situación familiar especial, situación laboral,

etc).

No será posible atender aquellas solicitudes que provoquen que un grupo se quede por debajo del 75% de su capacidad.